



OFI20-00038709 / IDM 1102000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 13 de marzo de 2020

Señor

ALBERTO CASTRO

B/ las Acacias Mz 17 Casa 8

Armenia Quindío

tangostauro@gmail.com

OFI20-00038709 / IDM 1102000

Asunto: EXT20-00021807 Respuesta a copia de derecho de petición dirigido a la Gobernación del Quindío y otros

Respetado Señor Alberto Castro:

Hemos recibido copia de su comunicación remitida a varias entidades entre ellas a la Gobernación del Quindío y a la Asamblea Departamental del Quindío, la cual fue radicada en la Presidencia de la República con el número citado. Observamos que en su escrito pone en conocimiento varias acciones generales de la Política Pública de Discapacidad Nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo para adelantar la articulación a nivel territorial en el departamento del Quindío con la finalidad de que su propuesta sea presentada a la Asamblea Departamental por el Gobernador y el Consejo de Gobierno.

Al respecto agradecemos su participación como veedor ciudadano de discapacidad en el departamento del Quindío, en la construcción de la Política Pública de Discapacidad y su interés en alinear lo dispuesto en la normatividad, en el Plan Nacional de Desarrollo -PND, y las necesidades reales de la población con discapacidad frente al plan de acción de la política pública departamental del Quindío.

Finalmente felicitamos su loable labor como veedor y reconocemos lo valioso del documento presentado; no obstante esta Consejería dará traslado a la Gobernación del Quindío con oficio OFI20-00038811 en aplicación al principio de descentralización y por ser de su competencia para su revisión y consideración a tener de lo dispuesto en la Ley 1145 de 2007 y en cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

JAIRO RAUL CLOPATOFSKY GHISAYS

Consejero para la Participación de las Personas
con Discapacidad

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia

PBX (57 1) 562 9300

Código Postal 111711

www.presidencia.gov.co



Clave:cnFouPjh3q



Certificado
SC5672-1



**El futuro
es de todos**

Presidencia
de la República

Adjunto: Lo enunciado OFI20-00038811
Elaboró:SCJimenez / Revisó:MCespedes

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
SC5672-1